



MUNICIPALIDAD DE **MAZATENANGO**

Servicio, Compromiso y Desarrollo

Tels. 7872 0465 – 7872 1490 Administración 2016-2020

No. Of. 68-2019

Ref. PF/cm

Mazatenango, 16 de Octubre de 2019

Señora
Ana Medina Rosalde
Encargada de Relaciones Publicas
Edificio

Por medio de la presente me dirijo a usted, saludándole y a la vez darle a conocer sobre las ayudas que se otorgan a través de ésta Dirección Municipal en Semana Santa y en Diciembre, a los beneficiarios se les requiere que presenten únicamente fotocopia de DPI, original y copia de recibo de luz reciente, con el objetivo de dar una ayuda por vivienda. En cuestión del gasto que se realiza para otorgar el pan de semana santa oscila aproximadamente a Q.80,000.00 y para la entrega de víveres navideños a Q.150,000.00

Sin más sobre el particular, me suscribo muy atentamente.

Paola Funes Calderón
DIRECTORA MUNICIPAL DE LA MUJER



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER
Municipalidad de Mazatenango